

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de este Banco a una Asamblea Ordinaria de Accionistas de acuerdo con el Artículo 31 de los Estatutos, cuya reunión fue fijada por el Comité Directivo del Instituto para el día 20 de agosto próximo, a las 5:00 p.m., en la Planta Baja del Edificio Venezolano de Crédito, Avenida Alameda, Urbanización San Bernardino, Caracas, con el objeto de:

1. Conocer sobre las cuentas del primer semestre de 2019 de Venezolano de Crédito, S.A., Banco Universal y el informe presentado por la Junta Administradora, y discutir, aprobar o modificar los Estados Financieros al 30 de junio de 2019, con el dictamen de los Auditores Externos y el informe de los Comisarios.
2. Considerar y resolver sobre lo previsto en la letra B del artículo 34 del Documento Constitutivo y Estatutos del Banco, acerca de la remuneración de los Directores de la Junta Administradora.
3. Fijar la remuneración de los Comisarios.
4. Considerar y resolver sobre lo previsto en la letra I del artículo 34 del Documento Constitutivo y Estatutos del Banco, en concordancia con los artículos 20, ordinal XIII, y 42 del mismo.

Caracas, 23 de julio de 2019

Por Venezolano de Crédito, S.A., Banco Universal
Alexandra Amengual Villegas
Secretaria de la Junta Administradora y del Comité Directivo

Se participa a los señores accionistas que los recaudos que serán presentados a consideración en la Asamblea se encuentran a su disposición en la Secretaría del Banco a partir del 31 de julio de 2019.